



SOLICITUD DE DISTRIBUCION INDEPENDIENTE DE MULTI NIVEL - REVENTA

Edificio Office Point
Carrera 15 No 98-42
Local 101
www.4life.com

018009156319 - Servicios al distribuidor
018009156320 - Fax corporativo
 Nuevo Modificado Patrocinador telefónico

No. de Distribuidor _____

INFORMACION DE SOLICITUD

Por favor use un bolígrafo y oprima fuertemente para que todas las copias queden claras.

Fecha

Solicitante o Compañía (Apellido/Primer Nombre/Inicial del Segundo Nombre)

Cédula

Nombre del co-solicitante o persona contacto (Apellido/Primer Nombre/Inicial del Segundo Nombre)

Cédula

Domicilio:

Ciudad

Marque las casillas que correspondan: Dentro del límite de la ciudad Fuera del límite de la ciudad

País

Fecha de nacimiento

Número telefónico en casa

Número telefónico en el trabajo

Número telefónico celular

Número de fax

DOMICILIO PARA ENVIOS DEL DISTRIBUIDOR

(Sirvase llenarlo si el Domicilio para envíos es diferente de el Domicilio postal)

Dirección electrónica

Domicilio:

Ciudad

País

Marque las casillas que correspondan: Dentro del límite de la ciudad Fuera del límite de la ciudad

Número telefónico en la Domicilio para envíos

INFORMACION DEL MATRICULADOR*

(Persona que lo inscribió en 4Life)

Nombre de Matriculador
(Apellido/Primer Nombre/Inicial del Segundo Nombre)

Número de identificación del matriculador #

Número de teléfono

Número de fax

INFORMACION DEL PATROCINADOR*

(SOLICITANTE: Su enlace directo de línea ascendente) (MATRICULADOR: Usted tiene la opción de colocar a este solicitante en un nivel diferente de su primer nivel)

Nombre de Patrocinador
(Apellido/Primer Nombre/Inicial del Segundo Nombre)

Número de identificación del patrocinador #

Número de teléfono

Número de fax

Certifico que soy mayor de edad (según las leyes de Colombia). He leído cuidadosamente los términos y condiciones que aparecen en esta Solicitud, las Normas y Procedimientos y el Plan de Mercadeo de 4Life, y acuerdo observar todos los términos establecidos en dichos documentos. Yo aseguro que al firmar esta solicitud no estoy violando ningún otro acuerdo, ni contrato en el cual participe. UN PARTICIPANTE DE ESTE PLAN DE MERCADEO Y DISTRIBUCION DE MULTI NIVEL - REVENTA TIENE EL DERECHO A TERMINAR EN CUALQUIER MOMENTO, SIN IMPORTAR LA RAZON. LA CANCELACION DEBE RADICARSE POR ESCRITO EN LA OFICINA PRINCIPAL.

Firma del solicitante

Fecha

Firma del co-solicitante

Fecha

Complete y envíe su Solicitud a 4Life por correo o por fax para finalizar el proceso de inscripción de distribuidores. Si no recibimos y aceptamos su Solicitud dentro de los 30 días de la inscripción, su licencia de distribución no será efectiva y usted no estará autorizado a actuar como distribuidor independiente y no tendrá derecho a recibir bonificaciones ni comisiones.

*Esta información sólo puede ser cambiada dentro de diez días a partir de la fecha de inscripción sin requerir aprobación de la línea ascendente.

TERMINOS Y CONDICIONES DEL DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE DE MULTI NIVEL PARA REVENTA DE 4LIFE RESEARCH COLOMBIA, LLC.

- De conformidad con los términos y condiciones aquí estipulados, por este medio presento mi Solicitud de Distribución Multi Nivel para convertirme en distribuidor independiente por Re-venta multi nivel (en adelante, el "distribuidor") de 4Life Research Colombia, LLC (en adelante, la "Compañía"):
- Las políticas y procedimientos y el plan de remuneración de 4Life se incorporan por referencia a los términos y condiciones de este acuerdo, en su forma actual y según sean modificados por 4Life de cuando en cuando. Según se usa en este documento, el término "Acuerdo" se refiere a: (i) esta Solicitud del Distribuidor Independiente por Re-venta Multi Nivel, (ii) las Normas y Procedimientos de 4Life, y (iii) el Plan de Mercadeo de 4Life.
- Este Acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha de aceptación por parte de la Compañía.
- Una vez aceptada esta Solicitud por la Compañía, entiendo que me convertiré en distribuidor independiente por reventa multi nivel de la Compañía y que seré elegible para participar en la compra de productos para la re-venta y distribución de los productos de la Compañía y para recibir comisiones por dichas ventas de conformidad con las Normas y Procedimientos y el Plan de Mercadeo.
- Entiendo que como distribuidor independiente por reventa multi nivel soy un contratista independiente; no un agente, empleado o propietario de una franquicia de la Compañía. ENTIENDO Y ACUERDO QUE NO SERE TRATADO COMO EMPLEADO DE 4LIFE RESEARCH COLOMBIA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS, DE SEGURIDAD SOCIALES O NÓMINAS DE PAGO. Entiendo y acuerdo que pagaré todos los impuestos aplicables, y que, por mi propia cuenta y bajo mi propia responsabilidad, me afiliaré al sistema de salud obligatorio —EPS (Empresa Promotora de Salud).
- Entiendo y acuerdo que mi remuneración consistirá únicamente en comisiones y/o bonificaciones por la venta de productos de 4Life. No recibiré comisiones por el sólo hecho de inscribir a otros en el programa, ni por participar en el desarrollo de una red de mercadeo y no diré a otras personas que es posible recibir ingreso alguno simplemente por inscribir a otros en el programa.
- Acuerdo que como distribuidor independiente por re-venta multi nivel realizaré mis actividades en forma legal, ética y moral. Entiendo que como distribuidor mi conducta debe estar en armonía con el interés público y que evitaré toda práctica descortés, engañosa, falsa o falta de ética. Además, me comprometo a obedecer todas las leyes que rijan las operaciones de mi negocio de 4Life.
- Entiendo que no se me garantiza ningún ingreso, ni se me asegura ninguna utilidad o éxito. Soy libre para fijar mi propio horario y para determinar mi propio local y métodos de ventas. Acuerdo que soy responsable de la totalidad de mis propios gastos comerciales en conexión con mis actividades como distribuidor.

9. Certifico que ni la Compañía, ni mi patrocinador han hecho afirmación alguna garantizando recibir ganancias ni representaciones alguna sobre ganancias esperadas que podrían ser el resultado de mis esfuerzos como distribuidor. Entiendo que mi éxito como distribuidor viene de las re-ventas al por menor y del desarrollo de una red de mercadeo. Entiendo y acuerdo que no haré declaraciones, divulgaciones o representaciones al vender los bienes y servicios de la Compañía o al patrocinar a otros posibles distribuidores, que no sean aquellas que se encuentren en la literatura aprobada por la Compañía.

10. Omitido Intencionalmente.

11. Entiendo y acuerdo que la Compañía podrá modificar al Acuerdo de tiempo en tiempo, y que todos esos cambios serán de carácter obligatorio para mi persona al dar mi aceptación, lo cual sucederá cuando (i) lo acepte por escrito, fax, email o por carta, a la Compañía; o (ii) al hacer una orden de compra de producto a la Compañía, después de que la Compañía lo haya comunicado. En el caso que el distribuidor no quiera aceptar tal modificación, el distribuidor notificará a la Compañía de su decisión. Cuando eso sucede, el distribuidor tendrá el derecho de continuar sujeto a los términos y condiciones anteriores hasta que se venza el término de vigencia del Acuerdo, y que mi relación con la Compañía bajo este Acuerdo se terminará en dicha fecha de vencimiento, y el distribuidor no podrá renovar su Acuerdo con la Compañía.

12. Entiendo que la aceptación de este Acuerdo no constituye la venta de una franquicia, que no hay territorios exclusivos concedidos a ninguna persona y que no se ha pagado ninguna cuota de franquicia ni estoy adquiriendo participación en ningún título valor mediante la aceptación de este Acuerdo.

13. Los distribuidores no pueden ceder ningún derecho ni delegar ningún deber originado bajo este Acuerdo sin el previo consentimiento escrito de la Compañía.

14. El término de este Acuerdo es un año. Hay una tarifa para renovar la cuenta de distribuidor cada año. Todas las renovaciones están sujetas a la aceptación de la Compañía.

15. Acuerdo indemnizar y exonerar a la Compañía de todos y cada unos de los reclamos, daños y gastos, incluso honorarios jurídicos, que se originen en mis acciones o en mi conducta, y en la conducta de mis empleados, o contratistas en violación de este Acuerdo.

16. Las partes renuncian a todos sus derechos a daños incidentales, indirectos, de carácter ejemplar y punitivos que se originen en cualquier violación del Acuerdo.

17. Este Acuerdo será regido e interpretado bajo las leyes de Colombia y estará sujeto a las Cortes y Tribunales de Colombia.

18. Estaré sujeto a las sanciones disciplinarias que se especifiquen en las Normas y Procedimientos vigentes para las Partes a la fecha de comisión de la infracción, las cuáles serán aplicadas a discreción de la Compañía por la violación o desacato de cualquier término o disposición del Acuerdo. Una vez cancelado voluntaria o involuntariamente este Acuerdo, perderé, y renuncio expresamente a, cualquiera y todos los derechos, sobre mi organización en línea descendente previa y a cualquier bonificación u otra compensación que resulte de las ventas generadas por mí mismo o por mi organización en línea descendente previa.

19. Certifico que el número que aparece en este formulario es mi número de cédula correcto.

20. La Compañía tendrá derecho a deducir, retener o a compensar de mis comisiones o bonificaciones cualquier cantidad pendiente y no pagada por compras de productos de la Compañía, o cualquier otro dinero que el distribuidor adeude a la Compañía.

21. He leído este Acuerdo y reconozco haber recibido y leído todos los documentos incorporados por referencia, y acuerdo cumplir y estar sujeto a los términos y condiciones que contienen.

22. Toda renuncia o abandono de un derecho de parte de 4Life con relación a cualquier violación de este Acuerdo deberá ser por escrito y ser firmado por un oficial autorizado de 4Life. La renuncia o abandono de un derecho de parte de 4Life con relación a cualquier violación de este Acuerdo por mi persona no tendrá efecto ni deberá interpretarse como renuncia o abandono de derechos relacionados con violaciones posteriores.

23. El distribuidor reconoce que de acuerdo la estructura de pago que se describe en el Plan de Mercadeo, éste se podrá eventualmente beneficiar de esta estructura por las comisiones basadas en las ventas de la red de mercadeo que el o ella desarrolla, por lo que el distribuidor reconoce que el propósito de ser parte y desarrollar una red de mercadeo es ser elegible para ganar puntos, ganar comisiones por las ventas realizadas por dicha red, y que el solo hecho de desarrollar tal red no genera ninguna comisión al distribuidor.

24. El distribuidor no tiene el derecho de actuar a nombre de la Compañía, ni tiene la autoridad, derecho, ni el poder de suscribir un acuerdo o contrato o en ninguna manera crear una obligación por la Compañía, ni tomar una decisión por la Compañía; tampoco tiene el derecho para ofrecer ninguna garantía o representación de los productos, que sean diferentes a los hecho expresamente por la Compañía por escrito.

25. El distribuidor no puede vender o distribuir productos en Colombia diferente a los Productos, tal y como están definidos en la Lista de Precios. El Distribuidor no está autorizado para revender productos no autorizados bajo este Acuerdo de Distribución, principalmente porque dichos productos pueden no contar con el correspondiente registro de salud en Colombia. La venta de tales productos está prohibida y el hecho de vender los productos que no son registrados en Colombia es una causa para la terminación del Acuerdo.

26. 4Life tiene el derecho de terminar cualquier Acuerdo si hay una causa justificada.

27. Al terminar este Acuerdo por alguna razón, los derechos y obligaciones de los partes serán los siguientes; (a) cualquier y todas las deudas que el distribuidor debe a 4Life serán exigibles inmediatamente; (b) dentro de los quince (15) días siguientes a la terminación, el distribuidor devolverá todos los materiales de mercadeo, información confidencial, y cualquier otro documento de 4Life que tenga el distribuidor. El distribuidor no debe divulgar ninguna información confidencial ni material de mercadeo; (c) el distribuidor no tiene el derecho de reclamar, ningún derecho, título, o interés relacionado con la propiedad intelectual, goodwill o marcas; (d) el distribuidor no utilizará las marcas de 4Life, directa o indirectamente; (e) 4Life solo enviará las ordenes de productos que han sido establecidas y aceptados antes de la fecha de terminación; (f) 4Life pagará cualquier crédito que tenga el distribuidor al momento de la terminación.